



**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS
QUE INTEGRAN EL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE COLIMA.
PRESENTES.**

Las Diputadas Blanca Livier Rodríguez Osorio y Araceli García Muro, así como los demás Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional MORENA de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en los artículos 39 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 22 fracción I, 83 fracción I y 84 fracción III y 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, así como los artículos 122, 123 y 126 de su Reglamento, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, una Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se hace un cita a comparecer a reunión de trabajo privada con las y los Legisladores de la Quincuagésima Novena Legislatura a la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretaria De Salud Y Bienestar Social del Gobierno del Estado, con motivo de la prestación del servicio a la salud del Instituto de Salud para el Bienestar INSABI; iniciativa que se presenta al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La atención médica es un derecho.

A raíz de la reciente creación del **Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI)**, en reemplazo del **Seguro Popular**, los sectores conservadores de la sociedad han desatado una avalancha de críticas sobre el Gobierno de México.

A continuación, las cito, no sólo porque sean desfasadas y alejadas de la realidad cotidiana; sino también porque en el fondo esconden un temor profundo a la transformación del país. Además, porque es momento de quitarles la máscara con la que esconden sus intereses.

“El INSABI - dice Romero Hicks- es un insulto para los mexicanos”.

Alejandra Reynoso afirma que “lo que prometían con el INSABI era una absoluta mentira, se les dijo que habría desabasto de medicamentos y que no habría presupuesto, y ahora vemos un caos absoluto”

Y como era de esperarse, Felipe Calderón asegura que “sí era seguro y sí era popular”.

El diagnóstico que se hizo del antiguo Seguro Popular y del sistema de salud en general arrojó evidencia irrefutable sobre la corrupción, la mala atención médica y el desabasto general de medicamentos.

Al inicio de mi trabajo como legisladora, en el 2018, mucho antes de la creación del INSABI, me di a la tarea de verificar que los Centros de Salud en el Estado tuvieran los insumos médicos necesarios y las instalaciones que por ley y por presupuesto debían tener. Encontramos medicina caducada y una desatención general en infraestructura y en servicio, todo fruto de la corrupción sistemática en todo el Sistema de Salud, incluyendo por supuesto al Seguro Popular.



La verdad es que a estos críticos no les preocupa el dolor de los enfermos, no les preocupan los niños con cáncer, no les preocupan las familias que pierden todos sus recursos por salvar la vida de sus seres queridos, no les preocupa que en los pueblos periféricos y en las ciudades no haya ni atención médica ni servicios de salud, no les preocupa que los médicos hayan visto su oficio precarizado al grado de tener que cobrar 25 pesos por consulta, ni los enfermeros ni demás trabajadores de la salud, no les preocupa nada de eso.

Les interesa, por el contrario, abastecer las medicinas por medio de contratos amañados y monopólicos, vender los medicamentos muy por encima de su precio, robárselos, construir hospitales con dinero público en los terrenos de los compadres, e inaugurarlos sin haberlos terminado y sin servir.

¿Con qué cara vienen ahora a decir que el pueblo no tiene derecho a eliminar la corrupción de las instituciones? ¿con qué cinismo aseguran que las instituciones corrompidas funcionan? ¿cuántas horas -les pregunto- han tenido que esperar ustedes en las salas de urgencia antes de ser atendidos? ¿en cuál México han vivido todos estos años? ¿cuántos seres queridos han perdido por falta de atención médica digna en las instituciones públicas? La verdad es que no les interesa curar nada.

Estamos aquí para reclamar, exigir y defender el derecho de los mexicanos a la atención médica de calidad, gratuita y digna para todos los que la necesiten. Y aunque a estos señores les duela en los bolsillos más que en el corazón, el INSABI garantizará el derecho a la atención médica. En consecuencia, los diputados que integramos el Grupo Parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional, por todo lo antes expuesto y en virtud de las atribuciones que nos confiere el orden constitucional y legal vigente, que los integrantes de nuestra bancada, sometemos a consideración de esta soberanía la siguiente iniciativa de:

ACUERDO

PRIMERO.- Este Honorable Congreso del Estado de Colima cita respetuosamente a comparecer a reunión de trabajo privada con las y los Legisladores de la Quincuagésima Novena Legislatura a la Licda. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretaria De Salud Y Bienestar Social del Gobierno del Estado, con motivo de la prestación del servicio a la salud del Instituto de Salud para el Bienestar INSABI;

SEGUNDO.- Una vez aprobado el presente Acuerdo, este Honorable Congreso del Estado de Colima gire por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva, oficio dirigido a las autoridades exhortadas, requiriendo que previamente a su comparecencia, remita por escrito y en formato digital la información indicada en el punto Primero del Presente Acuerdo, para su análisis preliminar por las y los Legisladores de la Quincuagésima Novena Legislatura.

TERCERO.- La reunión de trabajo privada que se alude en el punto Primero, será programada el Jueves 06 de febrero a las 10:00 AM, en la Sala Francisco J. Múgica del H. Congreso del Estado de Colima.



CUARTA.- Una vez aprobado el presente comuníquese el mismo a la autoridad citada, efectos administrativos correspondientes.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito que la presente iniciativa de punto de acuerdo sea sometida a su discusión, y aprobación al momento de su presentación.

ATENTAMENTE

Colima, Colima, 30 de Enero de 2019.

GRUPO PARLAMENTARIO DEL MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL MORENA

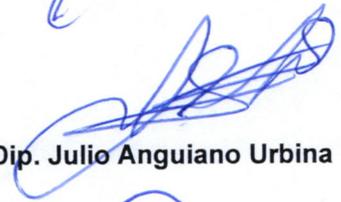

Dip. Blanca Livier Rodriguez Osorio


Dip. Araceli Garcia Muro

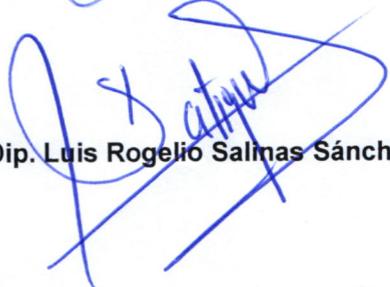

Dip. Vladimir Parra Barragan


Dip. Claudia Gabriela Aguirre Luna


Dip. Arturo Garcia Arias


Dip. Julio Anguiano Urbina


Dip. Guillermo Toscano Reyes


Dip. Luis Rogelio Salmas Sánchez


Dip. Francis Anel Bueno Sánchez